

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2007

1. La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 305 diputadas y diputados.

2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- De la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, con el que remite Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2007. Se remitió a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación, por el que solicita permiso para que 6 ciudadanos puedan prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de los Estados Unidos de América en México, e informa que un ciudadano ha dejado de prestarlos. Por lo que se refiere a las solicitudes de permiso, se turnó a la Comisión de Gobernación, y por lo que respecta a quien ha dejado de prestar servicios, se turnó a las comisiones de Gobernación de las cámaras de Diputados y de Senadores para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores, con minuta proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.

4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México, a cargo del Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Marina.
- Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

de la Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del PRD. Se turnó a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
- Que reforma el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Obdulio Ávila Mayo, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que expide la Ley Federal de Pirotecnia, a cargo del Dip. Santiago López Becerra, del PRD. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que reforma los artículos 1, 15, 25, 29, 32 y 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Obdulio Ávila Mayo, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. María Eugenia Campos Galván, del PAN. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Turismo, a cargo de la Dip. Yolanda Garmendia Hernández, y suscrita por diversos diputados del PAN. Se turnó a la Comisión de Turismo.
- Que adiciona el Título Segundo Bis del Libro Quinto del Código de Comercio, a cargo del Dip. José Alejandro Aguilar López y suscrita por diversos diputados del PAN. Se turnó a la Comisión de Economía.
- Que reforma los artículos 34 y 38 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, a cargo del Dip. Francisco Antonio Fraile García, del PAN. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería.
- Que reforma el apartado A del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Victorio Rubén

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Montalvo Rojas, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Que reforma y adiciona los artículos 16 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, suscrita por el Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, del PRI. Se turnó a la Comisión de la Función Pública.
- Que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por diputados de los grupos parlamentarios del PT, Convergencia, Nueva Alianza, Alternativa y PVEM. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por diputados de los grupos parlamentarios del PT, Convergencia, Nueva Alianza, Alternativa y PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación.

5. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
- De la Comisión de Gobernación, que adiciona la fecha 24 de agosto, Firma de los Tratados de Córdoba que reconocen la Independencia de México en 1821, al inciso a) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

6. Dictamen a discusión de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles. Fijaron posición los diputados: Felipe Borrego Estrada, del PAN; y César Camacho Quiroz, del PRI. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 280 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

7. Dictamen a discusión de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles. Fijaron posición los diputados: Mónica Arriola, de Nueva Alianza; Fernando Moctezuma Pereda, del PRI; Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD; y Violeta del Pilar Lagunes Viveros, del PAN. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 281 votos en pro y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

8. En votación económica y a solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, la Asamblea autorizó el retiro del orden del día del dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley de Competencia Económica.

9. Dictamen a discusión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma la tarifa del artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 257 votos en pro y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

10. Dictamen a discusión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto que reforma la fracción LIX del artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales. Fijó posición el Dip. Víctor Manuel Torres Herrera, del PAN. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 274 votos en pro y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

11. En votación económica la Asamblea dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Fijaron posición los diputados: Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza; Joaquín Humberto Vela González, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de Convergencia; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; César Horacio Duarte Jáquez, del PRI, y a nombre de la Comisión presentó fe de erratas que se agregó al dictamen; Antonio Soto Sánchez, del PRD; y Emilio Flores Domínguez, del PAN. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 308 votos en pro y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

12. Cuatro dictámenes a discusión de la Comisión de Gobernación, con proyectos de decreto que conceden permiso a 5 ciudadanos para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de los Estados Unidos de América en México; y a 10 ciudadanos para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren gobiernos extranjeros. Se aprobaron los proyectos de decreto en conjunto por 258 votos en pro y 4 abstenciones. Pasaron al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

13. Dictamen a discusión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. El Dip. Horacio Emigdio Garza Garza, del PRI, a nombre de la Comisión fundamentó el dictamen y propuso modificaciones que se aceptaron en votación económica. Fijó posición el Dip. Antonio Soto Sánchez, del PRD. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas, por 252 votos en pro y una abstención. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

14. Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, administre la parte que le corresponde al gobierno del estado de Puebla, del parque nacional denominado La Malinche.
- Relativo al cambio climático.
- Para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, verifique los permisos otorgados para la construcción de desarrollos turísticos en el municipio de Loreto, en Baja California Sur.

- De la Comisión de Gobernación:

- Para exhortar a los congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conformen una comisión legislativa dedicada a impulsar y apoyar los festejos del Bicentenario del Inicio

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución.

- Para exhortar al Congreso del estado de Puebla para que, en cumplimiento de la sentencia de la controversia constitucional 53/2005 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, solucione el conflicto limítrofe entre los municipios de San Andrés Cholula y Puebla.
- Para exhortar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Comisión Nacional del Agua, revalúen los daños ocasionados por el paso del huracán Dean, en los municipios del estado de Yucatán y sea ampliada la declaratoria de desastre natural.

Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

15. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de excitativa:

- Al Senado de la República, del Dip. José Jacques y Medina, del PRD, en relación con la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, recibida por la colegisladora en sesión del 4 de septiembre de 2007. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- A las comisiones de Justicia y de Equidad y Género, de la Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa, en relación con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Capítulo II del Título Quinto del Código Civil Federal, presentada el 3 de octubre de 2002. Se formuló la excitativa correspondiente.
- A la Comisión de Trabajo y Previsión Social, del Dip. Daniel Dehesa Mora, del PRD, en relación con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentada el 10 de noviembre de 2005. Se formuló la excitativa solicitada.

16. La sesión se levantó a las 15:58 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 4 de diciembre de 2007, a las 11:00 horas.